Reglamento para la presentación de trabajos
XIX Congreso Internacional de Costos
VII Congreso Colombiano de Costos y Gestión
Cartagena – Colombia 29, 30 y 31 de octubre de 2025
Innovación en costos: tecnología y futuro sostenible

Este reglamento tiene como finalidad orientar de manera clara, rigurosa y progresiva a los autores interesados en participar como ponentes en el XIX Congreso Internacional de Costos y el VII Congreso Colombiano de Costos y Gestión, establece los lineamientos necesarios para la presentación, evaluación, aceptación y divulgación de los trabajos en el evento.

I. Disposiciones generales

La presentación de trabajos para ser considerados en los Congresos del Instituto Internacional de Costos (IIC) constituye un derecho exclusivo de los miembros pertenecientes a las instituciones asociadas al IIC, así como de sus socios "no institucionales" (personales u honorarios), de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos. De manera excepcional, también podrán ser considerados aquellos trabajos presentados por miembros de instituciones que mantengan convenios vigentes con el IIC, o autores que sean propuestos expresamente por los organizadores del Congreso, siempre que cuenten con la aprobación del IIC. De manera excepcional, podrán ser considerados otros trabajos presentados por miembros de las Instituciones que celebren convenios con el IIC, o autores que sean propuestos por los organizadores del Congreso, para su aprobación por el IIC.

Si en cualquiera de las etapas del proceso de evaluación se detecta, mediante procedimientos verificables, una falta de originalidad, una publicación previa no declarada, o la inclusión de afirmaciones o contenidos que no correspondan al autor sin la debida citación bibliográfica, el trabajo será rechazado de forma inapelable y definitiva.

II. Temáticas del Congreso

Para esta versión del Congreso se adopta una visión integral e interdisciplinaria sobre los estudios de costos y gestión, estructurada en torno a las siguientes áreas temáticas que reflejan los desafíos actuales de la disciplina y su papel en la toma de decisiones en organizaciones públicas y privadas:

1. **Los costos en la sociedad de la información y el conocimiento:** reflexiones sobre el rol estratégico de la información y el conocimiento en la era digital, y cómo influyen en el diseño, implementación y control de los sistemas de costos contemporáneos. Se valoran investigaciones que relacionen el aprendizaje organizacional, la gestión del conocimiento y el uso de herramientas tecnológicas.

2. **Contexto económico y financiero de la contabilidad de costos y de gestión:** análisis del entorno macroeconómico y su influencia en los modelos de costos y control de gestión. Se incluyen estudios sobre el impacto de variables como inflación, tipos de cambio, tasas de interés, políticas fiscales en la toma de decisiones basada en costos, entre otros.

3. **Teoría general de costos:** abordan la estructura conceptual, los fundamentos y los desarrollos epistemológicos de la disciplina. Se valoran abordajes históricos, críticas teóricas y propuestas que enriquezcan el cuerpo doctrinal de los costos desde su teoría.

4. **Gestión de costos y la administración de valor:** temática orientada a explorar cómo los sistemas de costos contribuyen a la generación de valor en organizaciones productivas o de servicios. Incluyen temas como análisis del costeo basado en valor, la relación con estrategias competitivas y enfoques integrados como la cadena de valor.

5. **Sistemas de información y nuevas tecnologías en la gestión de costos:** abarca estudios sobre el uso de herramientas digitales como ERP, BI, IA, y otras tecnologías aplicadas a la contabilidad de gestión y de costos. Se valoran propuestas que mejoren la trazabilidad, oportunidad y calidad de la información para la toma de decisiones.

6. **Costos y gestión de los RRHH y el capital intelectual:** medición, valoración y asignación de costos asociados al talento humano, gestión del conocimiento, competencias y otros intangibles clave en las organizaciones. También incluye experiencias de costos en procesos de formación y gestión del desempeño.

7. **Costos, gestión ambiental y responsabilidad social:** investigaciones o trabajos de variables ambientales y sociales, se incluye temas como contabilidad ambiental, costos de la no calidad, externalidades, y sostenibilidad empresarial.

8. **Docencia universitaria e investigación en contabilidad de costos y gestión:** experiencias pedagógicas, diseño de cursos, recursos didácticos, innovación curricular y estudios bibliométricos, entre otros, sobre la formación contable de costos y gestión.

9. Costos y control de gestión: trabajos sobre herramientas y sistemas que permitan evaluar el cumplimiento de metas, la eficiencia operativa y el control estratégico. Se incluyen modelos de control presupuestal, indicadores clave de desempeño y análisis de variaciones.

10. Costos en el sector público: se enfoca en el análisis y aplicación de modelos de costos en entidades gubernamentales y organizaciones públicas. Se valoran estudios sobre eficiencia en la asignación de recursos, rendición de cuentas, transparencia financiera y contabilidad de gestión pública.

11. Costos en el sector privado: prácticas de costeo en empresas con ánimo de lucro, tanto industriales como de servicios. Se valoran enfoques comparativos, análisis sectoriales y estudios de caso.

12. Costos y gestión en perspectiva sectorial: trabajos especializados en sectores específicos como salud, educación, logística, agroindustria, energía, entre otros. Permite identificar particularidades metodológicas y desafíos técnicos propios de cada sector.

13. Auditoría de costos: trabajos que aborden procesos de verificación, control, evaluación y validación de información obtenida mediante la aplicación de costos y su gestión. Incluye auditorías, normativas, de cumplimiento, y su vinculación con los sistemas de control organizacional. propuestas, metodologías y experiencias relacionadas con la verificación y aseguramiento de la información de costos.

III. Cronograma

El proceso de recepción, evaluación y presentación de trabajos se desarrollará conforme al siguiente calendario oficial:

Etapa	Fecha
Recepción de trabajos	20 de marzo de 2025
Cierre de recepción de trabajos	15 de junio de 2025
Publicación de resultados de evaluación académica	18 de julio de 2025
Fecha límite de inscripción para ponentes con trabajo aceptado	26 de septiembre de 2025
Realización del congreso	29, 30 y 31 de octubre de 2025

IV. Etapas y requisitos de presentación

Cada trabajo podrá ser presentado por un máximo de cuatro (4) autores. Los idiomas aceptados para la presentación de trabajos son español, portugués e inglés. Se recibe resumen extendido o trabajo completo.

Resumen extendido: Cada autor o grupo de autores puede remitir un resumen extendido que permita evaluar la pertinencia, solidez y alineación temática del trabajo. Este documento deberá tener una extensión entre novecientas (900) a dos mil quinientas (2.500) palabras, redactadas en letra Arial tamaño 11, a espacio sencillo. Debe ser enviado en formato Word.

El contenido mínimo incluye:

- Primera hoja debe contener el título del trabajo, la información completa de los autores: nombres y apellidos, afiliación institucional, correo electrónico, y número de teléfono (con indicativo del país), el resumen corto de máximo doscientas (200) palabras que será publicado en las memorias del evento (siempre que usted manifieste estar de acuerdo con esto en el formulario para la recepción de trabajos), máximo cinco (5) palabras claves relacionadas y la temática en la cual desea inscribir el trabajo.
- En las hojas posteriores: se registra el título, resumen, temática propuesta, sin ningún dato que identifique a los autores (por efectos del sistema de evaluación doble ciego); el cuerpo del trabajo y; referencias bibliográficas..

Trabajo completo: Cada autor o grupos de autores pueden remitir el trabajo completo, que deberá tener una extensión máxima de ocho mil quinientas (8.500) palabras, incluyendo gráficas, anexos, tablas y referencias bibliográficas. Debe ser enviado en formato de Word.

La estructura del trabajo debe estar organizada de la siguiente manera:

- Primera hoja debe contener el título del trabajo, la información completa de los autores: nombres y apellidos, afiliación institucional, correo electrónico, y número de teléfono (con indicativo del país), el resumen corto de máximo doscientas (200) palabras que será publicado en las memorias del evento (siempre que usted manifieste estar de acuerdo con esto en el formulario para la recepción de trabajos), máximo

cinco (5) palabras claves relacionadas y la temática en la cual desea inscribir el trabajo.

- En las hojas posteriores: se registra el título, resumen, temática propuesta, sin ningún dato que identifique a los autores (por efectos del sistema de evaluación doble ciego); el cuerpo del trabajo y; referencias bibliográficas.

V. Proceso de evaluación

El proceso de evaluación se realiza bajo la modalidad de doble ciego, es decir, los revisores no conocerán la identidad de los autores y viceversa. Cada trabajo será evaluado por dos miembros del Comité Científico, que serán asignados por los organizadores del evento. En caso de discrepancia entre evaluaciones, se recurrirá a un tercer evaluador.

Los trabajos podrán recibir una de las siguientes evaluaciones:

- **Aceptado:** el trabajo cumple satisfactoriamente con los criterios requeridos.
- **Aceptado con modificaciones:** el trabajo cumple con los criterios requeridos, pero se deben realizar modificaciones propuestas por los pares evaluadores
- **Rechazado:** el trabajo no alcanza el nivel académico o formal mínimo exigido, o presenta deficiencias de fondo.

Son motivos de rechazo de los resúmenes y trabajos los siguientes:

- Que el tema no pueda ser encuadrado dentro de las disciplinas de costos y gestión.
- Que contenga errores técnicos.
- Que muestre evidencias de plagio total o parcial
- Que contenga significativos errores de sintaxis, ortografía y redacción.

VI. Envío de trabajos y contacto.

El envío de resúmenes y trabajos completos deberá realizarse a través del micrositio institucional, en la sección de Participantes: https://eventocontaduriafce.com/.
La atención de solicitudes o solución de inquietudes, se gestionarán a través del correo oficial del evento: eventocontaduria.fce@udea.edu.co.

El Comité Científico Internacional (CCI) será responsable de asignar un código único a cada trabajo recibido, eliminar la carátula y remitir el documento anonimizado al equipo de

evaluación, preservando la confidencialidad de los autores según lo estipulado en el sistema de evaluación doble ciego.

VII. Disposiciones finales

Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta conjuntamente por el Comité Científico Internacional y el Comité Organizador del Congreso, en concordancia con los principios del IIC. Los autores autorizan al IIC a difundir los trabajos aceptados en publicaciones y plataformas académicas asociadas.